

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE ARSENALES DE LA ARMADA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN 400/38489/2023, DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023.

El Tribunal calificador del proceso convocado por Resolución 400/38489/2023, en su reunión del día 04 de junio de 2024, finalizado el plazo establecido para efectuar alegaciones a las calificaciones provisionales del segundo ejercicio publicadas el pasado 18 de mayo, una vez analizadas las reclamaciones recibidas, acuerda:

1º Declarar como definitivas las calificaciones publicadas, con excepción de la calificación del aspirante en el programa de Química **D. José Enrique MARQUEZ GARCIA (**445**)**, en el siguiente sentido:

- Donde dice: 18 NO APTO.
- Debe de decir: 21 NO APTO.

2º Como anexo a este acuerdo, se publica la plantilla correctora del ejercicio de inglés.

3º Solamente serán corregidos los ejercicios de inglés, de los opositores declarados aptos en el segundo ejercicio de oposición.

Madrid, a 04 de junio de 2024

LA PRESIDENTA SUPLENTE

Ana Maria Baz Simal